

Otoniel Ahumada Bolívar
Abogado Titulado Universidad del Atlántico.
Calle 76 A 1 N° 13 D – 22 Barrio Villa Angelita – Soledad (Atlco).
Tel. 3103692547. Email: otoahumada@hotmail.com y otoahumada01@gmail.com

=====

Señor

JUEZ QUINTO (5) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

Email: ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF : PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTIA POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE DANIEL DE LA HOZ RINCON Y OTROS CONTRA DARIO FLOREZ BURITACA, ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

RAD : 2021-00129 - 00

ASUNTO : REITERO NOMBRAR CURADOR ADLITEN AL DEMANDADO PÁBLO TORRES LINARES.

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR, varón y mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pide de mi correspondiente firma, con personería jurídica reconocida dentro del proceso, en mi condición de apoderado de los señores **DANIEL ANTONIO DE LA HOZ RINCON Y OTROS**, con el presente, me permito **REITERAR AL DESPACHOP para que NOMBRE CURADOR ADLITEN AL DEMANDADO PÁBLO TORRES LINARES.**

Lo anterior teniendo en cuenta que es el único que falta por notificar ya que los demandados **MARIA NIDIA CUEVAS GOMEZ Y DIEGO RUSSI LESMES** contestaron la demanda el 12 de sep/2024.

Del señor Juez, muy Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO. (Ley 527 de 1999).

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR.

C.C. 8.511.256 Expedida en Suan (Atlco).

T.P. 131.295 del C.S.J.